

1/20



PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)
VOUCHER DE EGRESOS: 20

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de Marzo del 2015

No. 31501216

PAGUESE POR ESTE
CHEQUE A:

INDUSTRIAL FERRETERA S.A. DE C.V.

Lps: 41.397,18

LA CANTIDAD DE:

CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 18/100

BANCO:

CUENTA:

PRONADERS:

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

11101-01-000440-3

BARRIOS, COLONIAS Y

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA



[Handwritten signature]

No.	CODIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCION DEL GASTO	DEBE	HABER
1-1-15-16-01-02		BCH No.1110101000440-3		41.397,18
5-1-10-00-500-510-512-20		Ayuda Social a Personas	47.606,76	
2-1-10-03-001-000		I.S.V. Barrios, Colonias y Comun		6.209,58

Pago de la factura proforma N.1027995 y recibo S/N, por la compra de materiales para la reconstruccion del techo de la Iglesia Catolica en la Aldea el socorro en el Municipio de Valle de Angeles, Dept. de Francisco Morazan.

Se certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas especificadas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarios, para el servicios de PRONADERS.

PRONADERS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

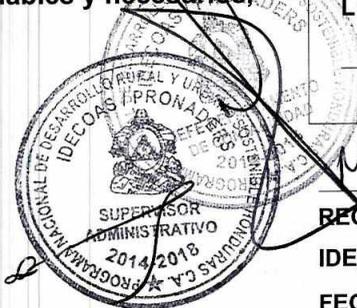
Lps. _____

FECHA

FIRMA



APROBADO ADMINISTRACION



RECIBI DE CONFORMIDAD

IDENTIDAD No. 0801-1984 20885

FECHA: 23-3-2015

File no
11-03-15
10:39 am

3/20
3150/216

**MEMORANDUM
GA-074-2015**

**Para: Sr. Oscar Castillo
Contador General**

**De: Ing. José Roberto Pineda
Gerente Administrativo**

Asunto: Lo descrito

Fecha: 06 de marzo del 2015



A través del presente se le instruye, para que proceda con el trámite de pago a favor de INDUFESA DO IT CENTER, por compra de materiales para la reconstrucción del techo de la Iglesia Católica en la Aldea el Socorro en el Municipio de Valle de Ángeles, Departamento de Francisco Morazán.

Se adjunta documentación original.

Atentamente,

Cc: Archivo

4/20
3150/216



PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE "PRONADERS"

Telefonos : 2236-2450 / 2236-2486
PEDIDO DE ORDEN DE COMPRA

OFICINA SOLICITANTE PRONADERS	FECHA DE ORDEN DE COMPRA 03 DE MARZO DEL 2015
----------------------------------	--

ORDEN DE COMPRA No. 0019-2015

PROVEEDOR /CONTRATISTA: INDUFESA DO IT CENTER CIUDAD/PAIS: TEGUCIGALPA / HONDURAS TELEFONOS:2244-3648 CONTACTO:
--

CONDICIONES DE PAGO CREDITO

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO
NOMBRE : PRONADERS
DOMICILIO: COL. MONTECARLOS, EDIFICIO SANTA ESMERALDA,
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS

FECHA DE ENTREGA REQUERIDA: CONTRA PAGO

DE ACUERDO A SU COTIZACION, SOLICITAMOS A USTEDES LA COMPRA DE LO QUE SE DETALLA A CONTINUACION:

Nº.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	OBJETO DE GASTO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	736		TORNILLO AUTOTALADRANTE 1"		1.13	831.68
2	230		TORNILLO AUTOTALADRANTE 7/8"		NO TIENE	No tiene
3	4		BROCHAS DE 3"		44.35	177.4
4	7	GALONES	PINTURA ANTICORROSIVO		286.96	2,008.72
5	2	GALONES	DILUYENTE		219.13	438.26
6	5	LIBRAS	ELECTRODOS DE SOLDADURA 6013X3/32X1		30.43	152.15
7	40	640TF	LAMINA ALUZINC IND. 16"X42# CAL.26		486.88	19,475.20
8	7	52PIE	CAPOTE PARA ALUZINC (CABALLETE)		193.04	1,351.28
9	10		VARRILLAS CORRUGADA DE 1/2"X9M		165.22	1,652.20
10	37	LANCES	CANALETA DE 2"X6"X1/16		392.17	14,510.29
11	1		FLETE		800.00	800.00
				SUB TOTAL		41,397.18
				I.S.V.		6,209.58
				TOTAL		47,606.76

INSTRUCCIONES ESPECIALES: COMPRA DE MATERIALES PARA TECHO DE CANALETA, LOS CUALES SERAN UTILIZADOS PARA LA RECONSTRUCCION DEL TECHO DE LA IGLESIA EN LA ALDEA EL SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE ANGELES DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.
SE ADJUNTAN DOCUMENTOS ORIGINALES: RECIBO S/N, FACTURA PROFORMA No.1027995, COTIZACIONES No.036,037,SOLICITUD RED MISIONERA Y MEMORANDUM CON Vo.Bo. De GERENCIA ADMINISTRATIVA, COPIA DE SOLVENCIA DEL FIDUCIARIO, CONSTANCIA A.M.D.C, ONCAE.

SEMA AUTORIZADA
JOSE ZUNIGA ROBLE
JEFE DE COMPRAS Y SUMINISTROS

**PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE
PRONADERS**

Teléfonos : 2236-2450/2486
ANALISIS DE COTIZACIONES

SOLICITANTE: PRONADERS

**ANALISIS DE COMPRA
N.0019-2015**

FECHA: 03 DE MARZO DEL 2015

PROVEEDOR N. 1 : INDUFESA DO IT CENTER
PROVEEDOR N. 2 : LARACH & CIA S. DE R.L.

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PROVEEDOR N.1		PROVEEDOR N.2	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	736		TORNILLO AUTOTALADRANTE 1"	1.13	831.68	0.91	668.97
2	230		TORNILLO AUTOTALADRANTE 7/8"	NO TIENE	NO TIENE		
3	4		BROCHAS DE 3"	44.35	177.4	63.48	253.91
4	7	GALONES	PINTURA ANTICORROSIVO	286.96	2,008.72	317.39	2,221.74
5	2	GALONES	DILUYENTE	219.13	438.26	204.35	408.70
6	5	LIBRAS	ELECTRODOS DE SOLDADURA 6013X3/32X1	30.43	152.15	22.61	113.04
7	40	640TF	LAMINA ALUZINC IND. 16"X42# CAL.26	486.88	19,475.20	565.22	22,608.70
8	7	52PIE	CAPOTE PARA ALUZINC (CABALLETE)	193.04	1,351.28	710.56	4,973.91
9	10		VARRILLAS CORRUGADA DE 1/2"X9M	165.22	1,652.20	167.83	1,678.26
10	37	LANCES	CANALETA DE 2"X6"X1/16	392.17	14,510.29	360.87	13,352.18
11	1		FLETE	800.00	800.00	860.00	860.00
					L. 41,397.18		47,139.41
				I.S.V 15%	L. 6,209.58		7,070.91
				TOTAL	L. 47,606.76		54,210.32

PROVEEDOR ELEGIDO: SE ELIGE AL PROVEEDOR N. 1 INDUFESA DO IT CENTER., POR MEJOR PRECIO
OBSERVACIONES: COMPRA DE MATERIALES PARA TECHO DE CANALETA, LOS CUALES SERAN UTILIZADOS PARA LA RECONSTRUCCION DE TECHO DE LA IGLESIA EN LA ALDEA EL SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE ANGELES FCO. MORAZAN.



Indufesa

INDUSTRIAL FERRETERA, S.A. DE C.V.

Indufesa Do it Center Presidencial

Avenida Juan Pablo II, contiguo a Casa Presidencial
Tegucigalpa, M.D.C.

PBX: 2244-Doit (3848), Fax: 2244-8040

Indufesa Do it Center Pedregal

Calle Principal, Col. San José del Pedregal

Comayagüela, M.D.C.

PBX: 2244-Doit (3848), Fax: 2244-8010

Indufesa Comayagüela

Cuarta Avenida, entre 7 y 8 Calle

Comayagüela, M.D.C.

PBX: 2244-8000, Fax: 2244-8020

Indufesa Villas del Sol

Centro Comercial Villas del Sol

Salida a carretera a Danli, Tegucigalpa, M.D.C.

PBX: 2244-8000, Fax: 2244-8030

Indufesa Do it Center S.P.S.

Bivd. del Norte, frente a Molino Harinero

San Pedro Sula, Cortés

RECIBO N°

4013180

POR LPS.

41,397.18

LUGAR Y

FECHA:

23.03.2015

6/20
31501216

Recibimos de:

0000400477-PAGO C/ENTREGA TIENDA 40

La Cantidad de Lempiras:

** CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 18 /100**

Valor Correspondiente A:

PRONADERS

N° 150575

150575

DOCUMENTO	VALOR	DOCUMENTO	VALOR	DOCUMENTO	VALOR
3040038401	41,397.18				
CANCELADO Indufesa Do it Center TIENDA PRESIDENCIAL CAJA #5					

Bien!

EFFECTIVO LPS.:

CHEQUE N°: BCH 1216

BANCO:

CANTIDAD:

41,397.18

R.T.N.: 08019002282606

NO es VALIDO sin el SELLO Y FIRMA AUTORIZADA.

Mima

FIRMA AUTORIZADA:

Indufesa

INDUSTRIAL FERRETERA, S.A. DE C.V.

R.T.N.: 08019002282606

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA.

Indufesa Do it Center Pedregal

Calle Principal, Col. San José del Pedregal
Comayagüela, M.D.C.
PBX: 2244-Doit (3648), Fax: 2244-8010

Indufesa Do it Center S.P.S.

Blvd. del Norte, frente a Molino Harinero
Tels.: 2514-1000, 2514-1001
San Pedro Sula, Cortés

Indufesa Do it Center Presidencial

Avenida Juan Pablo II, contiguo a Casa Presidencial
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2244-Doit (3648), Fax: 2244-8040

Indufesa Villas del Sol

Centro Comercial Villas del Sol
Salida a carretera a Danlí, Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2244-8000, Fax: 2244-8030

Indufesa Comayagüela

Cuarta Avenida, entre 7 y 8 Calle
Comayagüela, M.D.C.
PBX: 2244-8000, Fax: 2244-8020

Factura
3040038401

COR N° 441183 Pag. 1 de 2

www.indufesa.com

NOMBRE:		VENDE DOR	TIENDA	FECHA		
PAGO C/ENTREGA TIENDA 40		069	M040	23.03.2015		
DIRECCIÓN:						
TIENDA PRESIDENCIAL -						
REFERENCIA:		Ped.: 10210701		Pago inmediato		
PRONADERS		PRONADERS				
CÓDIGO	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR	
10004129	736.00	C/U	TORN HEX 14X1 TEK3	1.13	831.68	
10000620	7.00	GLN	ANTICORROSIVO P/ESTRUC NEGRO 3AT	286.96	2,008.72	
10028799	2.00	GLN	DILUYENTE MINERAL SPIRITS GL DIB	219.13	438.26	
10016851	5.00	LB	ELECTRODO 6013 3/32" CHO3UN CR-13	30.43	152.15	
10035118	640.00	TF	LAMINA ALUZINC .35 7CANALES	30.43	19,475.20	
10020525	7.00	C/U	CABALLETE ALUZ CAL 26 8'	193.04	1,351.28	
10021376	10.00	C/U	VARILLA CORRUGADA 1/2" X 9M GDO 4	165.22	1,652.20	
10020915	37.00	C/U	CANALETA 6 X 2 1.4MM 6MTS	392.17	14,510.29	
SUB-TOTAL		VENTA NETA	EX	FLETE Y OTROS	IMPUESTO	TOTAL
			GR			

CANCELADO ENTREGADO

RECIBÍ CONFORME

- FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS EN GENERAL
- PINTURAS Y ACABADOS AUTOMOTRICES
- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
- MATERIALES ELÉCTRICOS Y EQUIPOS INDUSTRIALES
- MATERIALES DE FONTANERÍA Y CARPINTERÍA

OBSERVACIONES

- 1) Revise su mercadería al recibirla, ya que no se aceptan reclamos ni devoluciones.
- 2) Si esta factura es cancelada con un cheque y este cheque es devuelto por el banco, se cobrarán los gastos que cargue el banco más Lps.100.00 de gastos administrativos. Adicionalmente se cobrarán intereses moratorios calculados al 4% mensual.
- 3) Después del vencimiento de la Factura al crédito, se cargará el 4% de interés mensual sin que ello signifique prórroga. La Factura al crédito no constituye comprobante de pago. Su cancelación será justificada con el Recibo de Caja.
- 4)

ORIGINAL (CLIENTE)

Indufesa

INDUSTRIAL FERRETERA, S.A. DE C.V.

R.T.N.: 08019002282606

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA.

Indufesa Do it Center Pedregal

Calle Principal, Col. San José del Pedregal
Comayagüela, M.D.C.
PBX: 2244-Doit (3648), Fax: 2244-8010

Indufesa Do it Center S.P.S.

Blvd. del Norte, frente a Molino Harinero
Tels.: 2514-1000, 2514-1001
San Pedro Sula, Cortés

Indufesa Do it Center Presidencial

Avenida Juan Pablo II, contiguo a Casa Presidencial
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2244-Doit (3648), Fax: 2244-8040

Indufesa Villas del Sol

Centro Comercial Villas del Sol
Salida a carretera a Danlí, Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2244-8000, Fax: 2244-8030

Indufesa Comayagüela

Cuarta Avenida, entre 7 y 8 Calle
Comayagüela, M.D.C.
PBX: 2244-8000, Fax: 2244-8020

Factura
3040038401

COR N° 441184 Pag. 2 de 2

www.indufesa.com

NOMBRE:		VENDE DOR	TIENDA	FECHA		
PAGO C/ENTREGA TIENDA 40		069	M040	23.03.2015		
DIRECCIÓN:						
TIENDA PRESIDENCIAL -						
REFERENCIA:		Ped.: 10210701		Pago inmediato		
PRONADERS		PRONADERS				
CÓDIGO	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR	
10034335	1.00	C/U	FLETE	800.00	800.00	
10035612	4.00	C/U	BROCHA PROFESIONAL 3" BPP30	44.35	177.40	
SUB-TOTAL		VENTA NETA	EX	FLETE Y OTROS	IMPUESTO	TOTAL
41,397.18		41,397.18	GR	0.00	6,209.58	47,606.76

RECIBÍ CONFORME

- FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS EN GENERAL
- PINTURAS Y ACABADOS AUTOMOTRICES
- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
- MATERIALES ELÉCTRICOS Y EQUIPOS INDUSTRIALES
- MATERIALES DE FONTANERÍA Y CARPINTERÍA

OBSERVACIONES

- 1) Revise su mercadería al recibirla, ya que no se aceptan reclamos ni devoluciones.
- 2) Si esta factura es cancelada con un cheque y este cheque es devuelto por el banco, se cobrarán los gastos que cargue el banco más Lps.100.00 de gastos administrativos. Adicionalmente se cobrarán intereses moratorios calculados al 4% mensual.
- 3) Después del vencimiento de la Factura al crédito, se cargará el 4% de interés mensual sin que ello signifique prórroga. La Factura al crédito no constituye comprobante de pago. Su cancelación será justificada con el Recibo de Caja.
- 4)

ORIGINAL (CLIENTE)

8/20
31501216

RECIBO POR LPS.47,606.75

Recibí del Cliente: PRONADERS la cantidad de LPS. 47,606.75 ✓
(CUARENTAICIETE MIL SEIS CIENTOS SEIS CON 75/100 según
factura Proforma.

Tegucigalpa, M.D.C. 03 de MARZO del 2015



ALEXANDER SAVILLON CASAÑA
JEFE DE TIENDA
INDUFESA DO IT CENTER
IDENTIDAD # 0801-1965-06564



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



PROGRAMA NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE
PRONADERS

ACTA ENTREGA DE MATERIALES

Por medio de la presente se hace **CONSTAR**, que se ha entregado de parte de IDECOAS/PRONADERS a la: **RED MISIONERA "CCI", DE LA IGLESIA EN LA ALDEA EL SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE ANGELES FCO. MORAZAN**, previa verificación el siguiente material:

EQUIPO	CANTIDAD
TORNILLO AUTOTALADRANTE 1"	736
BROCHAS DE 3"	4
PINTURA ANTICORROSIVO (GALONES)	7
DILUYENTE (GALONES)	2
ELECTRODOS DE SOLDADURA 6013X3/32X1 (LIBRAS)	5
LAMINA ALUZINC IND. 16"X42# CAL.26	40
CAPOTE PARA ALUZINC (CABALLETE)	7
VARRILLAS CORRUGADA DE 1/2"X9M	10
CANALETA DE 2"X6"X1/16 (LANCES)	37
-----UL.-----	

En virtud de la cual firmó la presente acta el día 24 de Marzo del año 2015



RECIBIO

NOMBRE: José Francisco Mejía Lizardo

Identidad: 1211-1958-00101

FIRMA Y SELLO:

10/20
31-50'2015

MEMORANDO
SDP- 08-2015

PARA: Ing. José Roberto Avilez
Gerente Administrativo IDECOAS-PRONADERS

DE: Ing. Rubén Darío Espinoza Olivera
Sub Director IDECOAS-PRONADERS



ASUNTO: Solicitud de Compra de Materiales

FECHA: 02 de marzo del 2015

Por este medio solicito revisar si existe la disponibilidad presupuestaria para realizar la compra de los siguientes materiales, los cuales serán utilizados para la reconstrucción del techo de la Iglesia en la Aldea El Socorro en el Municipio de Valle de Ángeles Departamento de Francisco Morazán, los cuales describo a continuación:

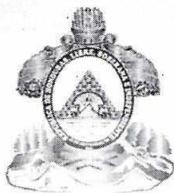
TECHO DE CANALETA 6" ALUZINC INDUSTRIAL AULA			
No.	MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD DE MATERIALES
1	TORNILLOS AUTOTALADRANTES 1"	UNID	736 ✓
2	TORNILLOS AUTOTALADRANTES 7/8"	UNID	230 ✓
3	BROCHA DE 3"	UNID	4 ✓
4	PINTURA ANTICORROSIVA	GLN	7 ✓
5	DILUYENTE	GLN	2 ✓
6	ELECTRODO DE SOLDADURA 6013 X 3 / 32 X 1	LB	5 ✓
7	LAM. ALUZINC IND 16"X42" CAL.26	UNID	40 ✓
8	CAPOTE PARA ALUZINC	PIE LINEAL	52 ✓
9	VARILLA DE HIERRO CORRUG DE 1/2"X30" LEG	LANCE	10 ✓
10	CANALETA DE 2" X6"X1/16	LANCE	37 ✓

Sin otra particular,

Cc: MBA. Mario Rene Pineda Valle
Ministro Director IDECOAS

Cc: Lic. José Zuniga
Jefe de Compra

Cc: Archivo



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

PROGRAMA NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y URBANO
SOSTENIBLE
PRONADERS

11/20
3150/214

FORMATO DE COTIZACIONES

IDECOAS/PRONADERS

0036

Nombre de la Empresa o
Razón social del cotizante:

INDUFESA

R.T.N.:

08019002282606

Fecha de la
Cotización

03/03/2015

Validez de la
Cotización

Dirección del
Proveedor

Boulevard Juan Pablo II

Teléfono

2244-3648

Fax:

Correo
Electrónico

No.	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	736 ✓	TORNILLOS AUTOTALADRANTES 1"	1.13	831.68
2	230	TORNILLOS AUTOTALADRANTES 7/8"	No tiene	No tiene
3	4	BROCHAS DE 3"	44.35	177.40
5	7	GALONES DE PINTURA ANTICORROSIVO	286.96	2,008.72
6	2	GALONES DE DILUYENTE	219.13	438.26
7	5	LIBRAS DE ELECTRODOS DE SOLDADURA 6013X3/32X1	30.43	152.15
8	40	(640TF) LAMNIA ALUZINC IND.16"X42# CAL.26	486.88	19,475.20
9	7	(52')PIE LINEAL CAPOTE PARA ALUZINC (caballete)	193.04	1,351.28
10	10	VARILLA CORRUGADA DE 1/2" X 9M	165.22	1,652.20
11	37	LANCES DE CANALETA DE 2"X6"X1/16	392.17	14,510.29
1	1	FLETE	800.00	800.00

Sub-Total	41,397.18 ✓
I.S.V.	6,209.57 ✓
Total	47,606.75 ✓

Nota: Favor dirigir su oferta a la
Jefatura de Compras de
PRONADERS

Indufesa
Do it Center.
Blvd. Juan Pablo 2do
2244-3648

FIRMA Y SELLO

13/20
3150/214

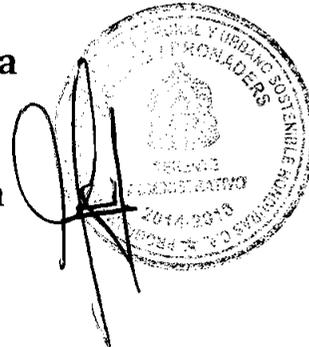
**MEMORANDUM
GA-069-2015**

**Para: Sr. José Remberto Zúniga
Jefe de Compras**

**De: Ing. José Roberto Pineda
Gerente Administrativo**

Asunto: Lo descrito

Fecha: 02 de marzo 2015



A través del presente se le instruye para que proceda con el trámite de cotización y compra del material descrito en memorando SDP-08-2015 enviado por el Ing. Rubén Espinoza para la reconstrucción del techo de la Iglesia Católica en la Aldea El Socorro en el Municipio de Valle de Ángeles, departamento de Francisco Morazán.

Atentamente,

Cc: Archivo



EXTENSIÓN MISIONERA DEL
CENTRO CRISTIANO INTERNACIONAL

14/20
3150/214

Tegucigalpa, M.D.C., 6 de febrero de 2015

DOCTOR
MARIO RENÉ PINEDA
MINISTRO DIRECTOR IDECOAS
SU DESPACHO

Estimado Señor Ministro:

Por este medio, presento ante usted solicitud de apoyo para el desarrollo del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE LA IGLESIA CCI EN LA COMUNIDAD DEL SOCORRO, MUNICIPIO DE VALLE DE ANGELES"

Dicho proyecto tiene ya como avances de la obra, lo que es la cimentación y levantamiento de paredes, faltando el piso y techo del mismo. Si la presente solicitud es factible para el apoyo de este proyecto, a continuación presento listado de materiales para la instalación de un techo de aluzinc industrial.

TECHO DE CANALETAS Y ALUZINC INDUSTRIAL

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD DE MATERIAL
▪ Tornillo auto-taladrante 1	unidad	736
▪ Tornillo auto-taladrante de 7 octavos	unidad	230
▪ Brocha de 3 pulgadas	unidad	4
▪ Pintura anticorrosiva	galón	7
▪ Diluyente	galón	2
▪ Electrodo de soldadura		
▪ 6013 X 3/32 X 1	libra	5
▪ Lamina aluzinc industrial		
▪ 16 X 42, calibre 26	unidad	40
▪ Capote para aluzinc	pie lineal	52
▪ Varilla de hierro corrugado		
De ½ X 30 leg	lance	10
▪ Canaleta de 2X6X1/16	lance	37

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, quedo de usted, muy atentamente,



PASTOR FRANCISCO MEJIA
DIRECTOR EJECUTIVO
RED GLOBAL CCI

Residencial El Trapiche, Boulevard Suyapa
Tegucigalpa, Honduras. Tel PBX (504) 2239-5421

Sitio Web www.redglobalcci.org
Email: franciscomejia@ccihonduras.org



Dirección
Ejecutiva
de Ingresos



REPUBLICA DE HONDURAS
* * * * *

15/20
31/01/2016

CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-15-10500-1850

La ADMINISTRACION GRANDES CONTRIBUYENTES TEGUCIGALPA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre Apellido/Razón Social: **INDUSTRIAL FERRETERA S A DE CV**

Con Registro Tributario Nacional: **08019002282606**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-15-10500-1850 en fecha 23/02/2015 y Recibo Oficial de Pago No. 25411880900 de fecha 23/02/2015 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 23/02/2015 hasta 24/03/2015. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Dirección Ejecutiva.

ERWIN ARONNE SUAZO
DIRECTOR ADJUNTO DE RENTAS INTERNAS



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.dei.gob.hn/>, ingresando el número **151-15-10500-1850** o mediante el siguiente código QR:



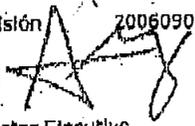
16/20
3150/216



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

No. Doc. 412- 46848

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 102 del 8 de enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002; Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley del Impuesto Sobre Ventas

NOMBRE DEL INSCRITO.		R.T.N.	
		08019002262606	
INDUSTRIAL FERRETERA S A DE CV			
INSCRIPCIONES			
Venta y/o Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Máquina Tragamoneda	<input type="checkbox"/>
Importador	<input checked="" type="checkbox"/>	Imprentas	<input type="checkbox"/>
Fecha Inscripción		Fecha Votamiento	
20060907		20080503	
 Director Ejecutivo		 Jefe Depto de Asistencia al Contribuyente	





Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS



17/80
3150/216

03/05/2012 09:24:08

Gestión: 2012

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central

Fecha Elaboración: 27/04/2012

Número de Documento: 00038121 - 001

Tipo Operación: Modificaciones

Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: INDUSTRIAL FERRÉTERA SA DE CV

SIGLA Beneficiario:

Actividad Comercial: FERRETERIA Y MATERIAL DE Institución:

Código:

Clase: CONSTRUCCION
PERSONA JURIDICA

Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O
BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS

Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

Número Documento: 08019002282606

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: CALLE PRINCIPAL No 401 COLONIA SAN JOSE DEL PEDREGAL

Fax: 246-74-39 Email: info@indufesa.com

Teléfono: 246-74-33

Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: JAVIER ERNESTO BENDECK ASFURA

País: HONDURAS

Número Documento: 0801-1962-02932

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Caja de Ahorro	100607530	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR

NOMBRE Javier Ernesto Bendek FECHA 03/MAY/2012

Elaborado por: KAVILA1

Fecha: 27/04/2012 16:13:22

Impreso por: SVILLALTA

Fecha: 03/05/2012 09:24:08

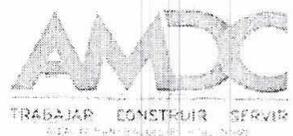
Aprobado por: SVILLALTA

Fecha: 27/04/2012 16:26:27

18/20
3150/216



Alcaldía Municipal del Distrito Central
Tegucigalpa M. D. C. Honduras C. A.



CONSTANCIA DE PERMISOS DE OPERACIÓN

GERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO

Por medio de la presente HACE CONSTAR que la empresa denominada INDUSTRIAL FERRETERA S.A. DE C.V. con RTN 08019002282606 ha realizado su trámite del negocio, correspondiente a la solicitud del permiso de operación año 2015, en fecha corriente, quedando en trámite la entrega del permiso de operación actual, ya que dicho negocio requiere una inspección previa a la entrega del permiso de operación emitido por la Gerencia de Atención al Ciudadano.

Y para fines que al interesado convenga se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 03 días del mes de Marzo del Dos Mil Quince.

Esta certificación tiene validez de 30 días a partir de la fecha



OSCAR AMADO MARTINEZ PADILLA

Jefe de Permisos de Operación

Gerencia de Atención al Ciudadano

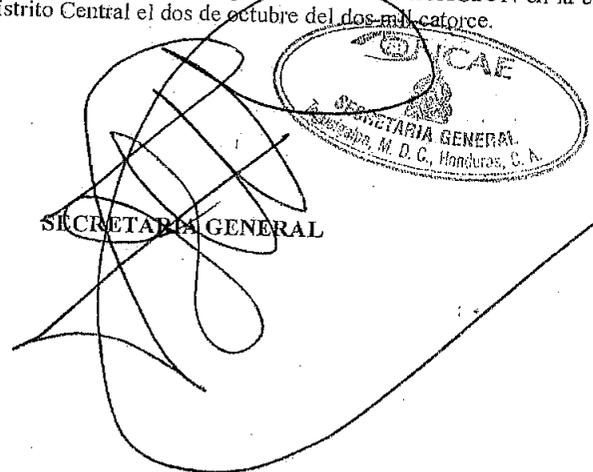
17/20
3150/216

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General de la OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: RESOLUCION No. 595-2014.-DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, dos de octubre del dos mil catorce. VISTA Para resolver la solicitud presentada en fecha veintinueve de septiembre del dos mil catorce. Por la Sociedad Mercantil Nacional denominada INDUSTRIAL FERRETERA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. (INDUFESA) Con el fin de obtener la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratista, del Estado. Actuando como Apoderado legal el abogado JUAN CARLOS ALVARADO NEY. Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número 4708. CONSIDERANDO: Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para, tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde Inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios. POR TANTO: LA DIRECCION DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. RESUELVE: PRIMERO: Inscribir debidamente bajo el Número 2918-2014 en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios. En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional denominada INDUSTRIAL FERRETERA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. (INDUFESA) Con R.T.N. 08019002282606 y con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central. Departamento de Francisco Morazán y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaría de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Integra de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitada. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional se desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley. SEGUNDO: La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. Sin embargo, esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. NOTIFIQUESE. Sello Dirección. Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. (f). Héctor Martín Cerrato. Director. Sello Secretaria. (f) Isis Jahely Alberto Murillo. Secretaria General.

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente CERTIFICACION en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el dos de octubre del dos mil catorce.

SECRETARIA GENERAL



Cc: Archivo/IJAM/ija

20/20
31501214

BCH Banco Central de Honduras

CHEQUE No. 1216

Tegucigalpa, MDC.11 de Marzo 2015

Lugar y Fecha

Páguese a: **INDUSTRIAL FERRETERA S.A. DE C.V.** L. 41,397.18

CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE COM 18/100 Centésimas

Cta. 11101-01-00040-3
FRMADERS

Firma (s)

000040300001216

Nombre: Mirna Gallardo

Identidad: 0801 1984 20585

Fecha: 23-3-2015

Firma: 

Huella: 